


PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN FIBSAL-IBSAL.- Ref.22/2026

11/05/2026

	FASE 1				FASE 2	TOTAL
	I.-EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 50 puntos)	II.-FORMACION (Máximo 10 puntos)		Aquellas personas candidatas que dispongan de certificado de discapacidad igual o superior al 33%, se incrementará la puntuación final obtenida en 2 puntos.	Valoración curricular de méritos y capacidades (0-60 puntos)	
	Experiencia en adquisición de estudios de imagen cardiovascular: ecocardiografía y TC cardiaco. (0-25 puntos)	Experiencia en proyectos de investigación cardiovascular. (0-25 puntos)	Inglés, nivel mínimo acreditado C1. (0-10)			
*f*x*ndr* G*rc** G*rc**	5	0	5	0	10	
n B**n* G*rc**	5	15	8	0	28	
D*n**l L*p*z F*rn*nd*z	25	15	10	0	50	NR

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

NR: NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).